

Barranquilla, 30 de octubre de 2020

A quien interese,

Promigas S.A. E.S.P. como Promotor del Proyecto, informa a todos los interesados que el día de hoy se realiza la apertura oficial del Proceso *Open Season*, con fundamento en la Resolución CREG 155 de 2017, el cual tiene por objeto desarrollar el Proyecto Gasoducto Jobo-Transmetano.

Las características del Proyecto se encuentran descritas en las Bases del Proceso Open Season, las cuales incluyen, entre otras, generalidades del Gasoducto, requisitos de participación, mecanismo de asignación de la Capacidad Disponible, cronograma del proceso y los Contratos de Transporte de Gas Natural en Firme asociados al Proyecto.

Promigas está comprometido con el desarrollo de una nueva infraestructura de transporte estratégica, que le aporta confiabilidad al sistema nacional de gasoductos del país.

Si bien es la primera vez que en el sector de gas natural se da aplicación a la figura de Open Season, para efectos de procurar garantizar un resultado del presente proceso, Promigas procedió a estudiar experiencias de Open Season nacionales de otros sectores de la economía, así como también, experiencias internacionales, lo cual permitió la elaboración de las Bases, recogiendo no solo los postulados consagrados en la Resolución CREG 155 de 2017 sino las mejores prácticas de las experiencias revisadas.

Lo anterior, permite establecer reglas de juego orientadas por principios de objetividad, eficiencia, igualdad, transparencia y publicidad, que posibilitan una verdadera participación en el proceso, la ejecución del Gasoducto y la prestación del Servicio de Transporte de Gas Natural una vez se logre la Puesta en Operación Comercial del Gasoducto, conforme los plazos establecidos en las Bases.

Es nuestro mayor interés contar con la participación de ustedes en este proceso de Open Season, que brinda una solución de transporte competitiva, eficiente, estable y de largo plazo.

Atentamente,

Ricardo Fernández Malabet
Vicepresidente